

**Judicial** | 25 Noviembre 2009 - 6:07pm

# Militar procesado por caso del Palacio se niega a declarar

**Por: Elespectador.com**

*Se trata de un ex uniformado del Coici del Ejército, quien admitió que esa unidad también estudiaba "blancos socio políticos".*

---

El sargento Gustavo Arévalo, que integraba el Comando Operativo de Inteligencia y Contra Inteligencia, Coici, durante el llamado holocausto del Palacio de Justicia, se negó a seguir contestando el interrogatorio al que era sometido dentro del juicio que enfrentan él y otros ex uniformados de esa unidad castrense por la presunta desaparición de nueve civiles tras la retoma.

Luego de ser interrogado por la fiscal, Ángela María Buitrago, acerca de su presencia en inmediaciones del Palacio, el militar (r) se negó a seguir respondiendo al cuestionario, al tiempo que manifestó su deseo de no continuar con su declaración.

La representante del ente investigador intentaba reconfirmar si el sargenteo, en efecto, había arribado al lugar de los hechos aproximadamente a las 12:30 del día para proveer con botellas de agua a algunas personas que, según el acusado, había visto salir del edificio tomado por guerrilleros del M-19.

Pese a que el ex uniformado sí hizo referencia a ese hecho, la pregunta fue objetada por la defensa y el reparo aceptado por la juez, Cristina Trejos, quien aseguró que el testigo ya había hecho la manifestación respecto a su presencia cerca de la Catedral Primada, sobre el mediodía.

Sin embargo, el mismo comandante del Coici, general Iván Ramírez, dijo que sólo a las 3:25 de la tarde del 6 de noviembre salieron de la Unidad que él dirigía cuatro de sus hombres con destino al Palacio y no sobre el filo de las 12:30, como decía el sargento Arévalo.

Para la parte civil, es claro que el ex uniformado dejó de lado el interrogatorio porque se sentía acorralado, pues surgía la contradicción con respecto a la hora de su arribo al sitio donde se

escenificaba la toma y el hecho de que para la época no se produjera agua en botella, y de ahí la imposibilidad de que hubiera entregado el preciado líquido, en esa presentación. Sin embargo, para los abogados que defienden los intereses de los familiares de los desaparecidos, es mucho más revelador el hecho de que el mismo acusado haya manifestado que uno de los objetivos del Comando era perseguir "blancos socio políticos", que eran los que integraban estudiantes, intelectuales y comunidades eclesióásticas. Según los juristas, eso puede dar indicios de las actividades que ejercían los integrantes del Coici en contra de civiles, recordando el sinnúmero de denuncias públicas que existen acerca de las desapariciones que presuntamente fueron efectuadas desde esa unidad Castrense. El sargento Gustavo Arévalo también admitió que la Asociación Nacional de Estudios Técnicos era la fachada del Coici, lo que según la parte civil es la demostración de que ese cuerpo castrense sí contaba con un lugar que le permitiera desarrollar labores de inteligencia relacionadas con prácticas irregulares, como la desaparición de personas.

---

**Dirección web fuente:**

<http://www.elespectador.com/holocausto-del-palacio-de-justicia/articulo174213-militar-procesado-caso-del-palacio-se-niega-declar>

---

COPYRIGHT © 2009 www.elespectador.com

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2009 EL ESPECTADOR